



**CONTROL FISCAL** 2016 – 2020  
*"Con Compromiso Social"*

---

**CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS**

**PLAN DE ACCION  
VIGENCIA 2018**



## **CONTROL FISCAL** 2016 – 2020 *"Con Compromiso Social"*

---

### **DIRECCIÓN OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

#### **INTRODUCCIÓN**

La Dirección Operativa Administrativa y Financiera ha elaborado la presente herramienta de planeación para la gestión de los procesos y procedimientos de la dependencia en la vigencia 2018, de conformidad con el Plan Estratégico: "*Control Fiscal 2016-2020 con compromiso social*", a través de la articulación de una serie de objetivos, metas y actividades a realizar para el cumplimiento de los cometidos estatales y fines de la entidad.

Para el cumplimiento de estos objetivos, la Dirección Operativa Administrativa y Financiera empleará mecanismos cuantificables que permitan evaluar y retroalimentar los procesos en el transcurso de la vigencia.

El plan ha sido planteado en estricta sujeción de lo establecido en la Constitución Nacional, Ley 610 de 2.000, Ley 1474 de 2.011, Ley 1437 de 2.011, Ley 1564 de 2.012 y demás normas vigentes; y en aplicación de los principios y garantías que rigen la función administrativa.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Contribuir al cumplimiento de las metas trazadas por el Contralor Municipal en su programa: "*Control Fiscal 2016-2020 con compromiso social*", Garantizando el normal funcionamiento de cada una de las dependencias de la Contraloría Municipal, a través del eficiente manejo de los recursos transferidos y de un apoyo permanente por parte de la Dirección Operativa Administrativa y Financiera (DOAF), buscando la optimización de los recursos y la atención prioritaria tanto al cliente interno como externo.



## **CONTROL FISCAL** 2016 – 2020 *"Con Compromiso Social"*

---

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

1. Incentivar la cultura del autocontrol, la austeridad, el sentido de pertenencia y el mejoramiento continuo, en la Contraloría Municipal de Dosquebradas.
2. Elaborar y registrar en el momento oportuno, todas las operaciones contables y presupuestales que se presenten en la Contraloría.
3. Hacer informes trimestrales de la ejecución del Plan de compras.
4. Verificar los inventarios de cada dependencia para asegurarse que estén bajo custodia de los responsables.
5. Hacer informes Trimestrales de ejecución del plan de capacitación
6. Hacer informes Semestrales del Plan de bienestar social e incentivos.
7. Hacer informes Semestrales del Plan de seguridad y salud en el trabajo.
8. Hacer la transferencia documental en el segundo semestre.
9. Coordinar la Organización el archivo de la entidad



## **CONTROL FISCAL 2016 – 2020** "Con Compromiso Social"

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL AÑO 2018:

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>CRONOGRAMA</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>METAS</b>
1 Socializar el código de ética	Julio 2018	Socializaciones Proyectadas/socializaciones realizadas	Generar conciencia de la importancia de los valores en el trabajo.
2 Dos actividades de Revisión y validación del MIPG con todos los funcionarios	Marzo y Octubre de 2018	Número de actividades programadas/número de actividades realizadas	Asegurar la sostenibilidad del MIPG y mejoramiento continuo en nuestra entidad
3. Hacer informes Cuatrimestrales de ejecución del plan de compras.	Abril, Agosto, Diciembre 2018	Número de informes realizados/número de informes proyectados.	Asegurar la buena ejecución de los recursos de la entidad.
4. Realizar un (1) inventario físico de los bienes devolutivos de la Contraloría por dependencia.	Marzo de 2018	No. De inventarios realizados/Número de inventarios proyectados.	Lograr que los inventarios estén bajo custodia de sus responsables.



## CONTROL FISCAL 2016 – 2020

*“Con Compromiso Social”*

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	INDICADORES	METAS
5. Hacer informes Trimestrales de ejecución del plan de capacitación	Abril, Julio, Octubre, Diciembre 2018	Número de informes realizados/número de informes proyectados	Asegurar el cumplimiento del plan de capacitación.
6. Hacer informes Semestrales del Plan de bienestar social e incentivos.	Junio y Diciembre 2018	Número de informes realizados/número de informes proyectados	Asegurar el cumplimiento del Plan de Bienestar Social e incentivos.
7. Hacer informes Semestrales del Plan de seguridad y salud en el trabajo.	Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre 2018	Número de informes realizados/número de informes proyectados	Asegurar su cumplimiento
8. Hacer la transferencia documental.	Noviembre de 2018	Transferencia documental realizada por todas las dependencias	Dar cumplimiento a la ley de archivo y mantener organizado el archivo de la entidad.
9. Coordinar la Organización el archivo de la entidad	Febrero a Diciembre de 2018	Número de sesiones realizadas/número de sesiones programadas	Dar cumplimiento a la ley de archivo y mantener organizado el archivo de la entidad.
10. Revisar la evaluación del desempeño y la concertación de objetivos de los funcionarios de carrera.	Febrero, Mayo, Agosto de 2018	No. De funcionarios de carrera evaluados adecuadamente/ No. De funcionarios de Carrera de la Contraloría	Lograr que el 100% de los funcionarios de carrera, concreten objetivos y sean evaluados en los dos periodos



## **CONTROL FISCAL 2016 – 2020**

*“Con Compromiso Social”*

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>CRONOGRAMA</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>METAS</b>
11. Coordinar y apoyar dos jornadas de Salud Ocupacional, que mejoren el clima organizacional.	Julio y Diciembre 2018	No. de actividades realizadas/No. total de actividades programadas.	Lograr que el 100% de los funcionarios de la institución gocen de una buena salud física y mental, a través de las actividades programadas.
12. Realizar tres informes de seguimiento a los planes de acción por dependencia.	Julio, Octubre y Diciembre 2018	No. de seguimientos realizados/ No. De seguimientos programados.	Lograr que el 100% de los planes de acción suscritos se ejecuten, a través del acompañamiento permanente de la DOAF.
13. Coordinar y apoyar una jornada de actualización del Mapa de riesgos de la entidad.	Noviembre 2018	No. de jornadas realizadas/ No. De jornadas programadas.	Lograr que el 100% de los funcionarios de la entidad participen en la actualización del mapa de riesgos
14. Realizar la medición del clima organizacional de la entidad	Febrero Marzo 2018	No. De mediciones realizadas/Total de mediciones programadas	Lograr realizar el 100% de las mediciones programas y dar el respectivo tramite
15. Actualizar Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano	Febrero 2018	No. De actualizaciones realizadas/No. De actualizaciones programadas	Realizar por lo menos una actualización en el año



## **CONTROL FISCAL** 2016 – 2020 *"Con Compromiso Social"*

---

### **RECURSOS**

La Dirección Operativa Administrativa y financiera cuenta con un Director y con un profesional universitario, encargado del manejo del sistema contable y presupuestal de la entidad, y estudiantes de los últimos grados de bachillerato que prestan su servicio social apoyando actividades de la Dirección.

Además, se cuenta con dos equipos de cómputo e impresoras para la ejecución y desarrollo de las labores.

#### **REQUERIMIENTO DE RECURSOS:**

Recursos que garanticen el pago del personal y los insumos necesarios para el trámite de los procesos.

### **EVALUACIÓN**

Al plan de acción se le efectuará seguimiento mensual de acuerdo con el cronograma establecido y podrá ser objeto de revisión o modificación con el fin de actualizar actividades o los indicadores establecidos.



## **CONTROL FISCAL** 2016 – 2020 *"Con Compromiso Social"*

---

### **DIRECCION OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL**

#### **INTRODUCCIÓN**

El programa de gestión fiscal: "*Control Fiscal 2016-2020 con compromiso social*" presentado por el Contralor Municipal de Dosquebradas, establece que los procesos de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva como pilares de la gestión fiscal de un ente de control, deben ser modernizados y encomendados a profesionales de un alto perfil jurídico que garanticen imparcialidad en las decisiones fiscales con un alto grado de eficiencia, eficacia y oportunidad en los procesos que se adelanten en dicha dependencia, lógicamente deberán cumplir los procedimientos establecidos por las normas y los términos estipulados; se indica además, que se deberá actualizar el nuevo sistema procesal de Responsabilidad Fiscal planteado por la Ley 1474 de 2011, permita garantizar el cumplimiento del proceso Verbal de Responsabilidad Fiscal.

En razón a lo anterior, el plan de acción vigencia 2018 de la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal apunta al cumplimiento y ejecución de los objetivos propuestos por el Contralor Municipal en concordancia con lo establecido en la Constitución Nacional, Ley 42 de 1993, Ley 610 de 2000, Ley 1474 de 2011, Ley 1437 de 2011, Ley 1564 de 2012 y demás normas vigentes.

De acuerdo a los resultados obtenidos por la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal en la visita efectuada en la vigencia 2017 por la Auditoría General de la República y, de conformidad con propuestas presentadas por el equipo de trabajo de la dependencia como obra en acta de reunión número 174 del 2017, se establecieron las fortalezas, aspectos a mejorar y necesidades por parte de la dependencia así:

Fortalezas: Compromiso y disposición del personal de la dependencia, trámite de las indagaciones preliminares, procesos de responsabilidad fiscal y procesos administrativos sancionatorios dentro de los términos legalmente establecidos. Implementación y trámite del proceso verbal de



## **CONTROL FISCAL** 2016 – 2020 *"Con Compromiso Social"*

---

responsabilidad fiscal. Vinculación de compañías de seguros y decreto de medidas cautelares en los procesos de responsabilidad, como estrategias de resarcimiento y recuperación del daño patrimonial al Estado.

Aspectos a mejorar: Notificación de las decisiones en los procesos de responsabilidad fiscal conforme a lo establecido en el artículo 106 de la Ley 1474 del 2011, publicaciones en la pagina web de la entidad, revisar periódicamente estados de los procesos judiciales, depuración y traslado del archivo inactivo de la dependencia.

Necesidades: Sala de audiencias para el trámite de los procesos verbales; ventiladores; cambio de sillas debido a que el material es muy caluroso; otro profesional en derecho que apoye las mesas de trabajo, la proyección de la segunda instancia, grados de consulta y que sustancie procesos de responsabilidad fiscal y sancionatorios; tapar hueco existente en el suelo de la oficina del director de responsabilidad fiscal; capacitación en las siguientes áreas: proceso disciplinario, medidas cautelares, técnicas para interrogar y contrainterrogar, proceso coactivo, proceso verbal de responsabilidad fiscal y actualización en contratación.

### **OBJETIVO GENERAL**

Determinar y establecer la responsabilidad de los servidores públicos y de los particulares cuando en ejercicio o con ocasión de la responsabilidad fiscal causen un daño al patrimonio estatal, así como cuando obren contrariando los sistemas de control u obstaculicen las investigaciones y actuaciones de la Contraloría y establecer las sanciones a que haya lugar de conformidad con la ley. Y asumir la representación oportuna de la entidad ante las autoridades judiciales, en los casos que se presenten.

Y en cumplimiento de lo ordenado mediante la Resolución No 038 del 10 de abril del 2017, conocer y decidir de las indagaciones preliminares y los procesos disciplinarios en primera instancia en la Contraloría Municipal de Dosquebradas.



## **CONTROL FISCAL** 2016 – 2020 *"Con Compromiso Social"*

---

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- 1) Tramitar las investigaciones preliminares, procesos de responsabilidad fiscal, procesos administrativos sancionatorios y de jurisdicción coactiva, en estricto cumplimiento de los términos procesales y de las normas que regulan la materia.
- 2) Implementar estrategias para la recuperación del daño patrimonial en los procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo.
- 3) Fortalecer el trámite de los procesos verbales de responsabilidad fiscal.
- 4) Asumir la representación oportuna de la entidad ante las autoridades judiciales, en los casos que se presenten.
- 5) Conocer y decidir de las indagaciones preliminares y los procesos disciplinarios en primera instancia en la Contraloría Municipal de Dosquebradas.

## CONTROL FISCAL 2016 – 2020

*“Con Compromiso Social”*

### CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN 2018

N	ACCIÓN	INDICADOR	TIEMPO	RESPONSABLE	OBSERVACION
1	Tramitar las investigaciones preliminares, procesos de responsabilidad fiscal, procesos administrativos sancionatorios y de jurisdicción coactiva, en estricto cumplimiento de los términos procesales y de las normas que regulan la materia.	Número indagaciones preliminares aperturadas / número indagaciones preliminares tramitadas.  Número procesos de responsabilidad fiscal / Número procesos de responsabilidad tramitados  Número de hallazgos fiscales trasladados / Número de investigaciones iniciadas.	01 de enero a 31 de diciembre de 2018.	Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal.	Este ítem está supeditado a los traslados que sean efectuados y número de casos puestos en conocimiento.
	Implementar estrategias para la recuperación del daño patrimonial en los procesos de	Número procesos de Responsabilidad Fiscal / Número procesos R.F. con	01 de enero a 31 de diciembre de 2018.	Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal.	Este ítem está supeditado a la existencia de bienes en cabeza de los presuntos

## CONTROL FISCAL 2016 – 2020

*"Con Compromiso Social"*

2	responsabilidad fiscal y de cobro coactivo.	vinculación de aseguradoras.  Número procesos de Responsabilidad Fiscal / Número procesos R.F. con medidas cautelares  Número procesos de cobro coactivo / Número procesos de cobro coactivo con búsqueda de bienes.			responsables y de pólizas que amparen riesgos relacionados con el proceso.
3	Fortalecer el trámite de los procesos verbales de responsabilidad fiscal.	Número procesos verbales iniciados / Número procesos verbales en curso.  Número procesos verbales iniciados / Número procesos verbales terminados.	01 de enero a 31 de diciembre de 2018.	Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal.	Este ítem está supeditado a la disponibilidad de recursos para implementar el sistema y a la acreditación en cada caso de los elementos para iniciar el proceso.
4	Asumir la representación oportuna de la entidad ante las	Número de controversias judiciales en curso / número de	01 de enero a 31 de diciembre	Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal.	Este ítem esta supedita a la cantidad de controversias



## CONTROL FISCAL 2016 – 2020 "Con Compromiso Social"

	autoridades judiciales, en los casos que se presenten.	controversias judiciales atendidas.	de 2018.		judiciales donde sea vinculada la entidad.
5	Conocer y decidir de las indagaciones preliminares y los procesos disciplinarios en primera instancia en la Contraloría Municipal de Dosquebradas.	Número de trasladados o denuncias efectuadas / Número de investigaciones iniciadas.  Número de investigaciones / Número de investigaciones terminadas.	01 de enero a 31 de diciembre de 2018.	Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal.	Este ítem está supeditado a los traslados que sean efectuados y número de casos puestos en conocimiento.

### RECURSOS

En la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal hay adscritos dos empleos de abogado, siendo tales: el director operativo y el profesional universitario, quienes cuentan con oficina dotada de escritorio, sillas, computador y folderamas para archivar documentos, se cuenta, además, con el apoyo de los consultorios jurídicos de las universidades locales, para el nombramiento de apoderados de oficio en los procesos en los que se requiera. También se suscribió convenio con la Superintendencia de Notariado y Registro para la búsqueda de bienes de los presuntos responsables.



## **CONTROL FISCAL** 2016 – 2020 *"Con Compromiso Social"*

---

### **NECESIDADES:**

- Garantizar la permanencia del personal y los insumos logísticos necesarios para el trámite de los procesos.
- Salas de audiencias para tramitar el proceso verbal de responsabilidad fiscal.
- Profesional en derecho para apoyar a la dependencia y espacio en la entidad para asignar al mismo.
- Capacitación en las siguientes áreas: proceso disciplinario, medidas cautelares, técnicas para interrogar y conainterrogar, proceso coactivo, proceso verbal de responsabilidad fiscal y actualización en contratación.
- Ventiladores, cambio de sillas debido a que el material de las existentes es muy caluroso y tapar hueco que se encuentra en el suelo de la oficina del director de responsabilidad fiscal.

### **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

La evaluación del plan de acción se efectuará en un periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2018, debido a lo extensos que resultan los términos de las diferentes actuaciones adelantadas por la dependencia; **sin embargo, trimestralmente se realizarán seguimientos al cumplimiento de las acciones propuestas.**

Se indica además que, el presente plan podrá ser objeto de revisión y/o modificación con el fin de actualizar y optimizar el cumplimiento de los objetivos establecidos.



## **CONTROL FISCAL** 2016 – 2020 *"Con Compromiso Social"*

---

### **DIRECCION OPERATIVA TECNICA**

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

1. Evaluar la gestión Fiscal, de los sujetos y puntos de control como de entidades descentralizadas del Municipio de Dosquebradas, mediante la aplicación articulada y simultánea de controles como respuesta al PGAT 2018, para obtener información sobre la eficiencia y eficacia de los recursos públicos.
2. Evaluar las condiciones financieras, económicas, de legalidad y de cumplimiento en los procesos precontractual, contractual y Postcontractual en concordancia con lo estipulado en la ley.
3. Determinar la calidad y efectividad del Sistema de Control Interno.
4. Revisar la rendición de la cuenta mediante la ejecución del proceso de auditoría, manejo y rendimiento de fondos, bienes y recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido.
5. Evaluar resultados de las vigencias 2017 alcanzados por los sujetos y puntos de control, trazados desde sus planes, programa y proyectos definidos en el plan de gobierno del Alcalde Municipal.
6. Desarrollar el proceso Auditor definido desde el Plan General de Auditoria vigencia 2018
7. Informar a las autoridades competentes de los presuntos hallazgos,
8. Informar a la comunidad sobre los procesos auditores y vincularla al control fiscal.
9. Evaluar el mejoramiento continuo de los sujetos y puntos de control.



## **CONTROL FISCAL** 2016 – 2020 *"Con Compromiso Social"*

---

### **RECURSOS:**

La Dirección Operativa Técnica cuenta con un equipo auditor, encargados de coordinar el proceso Auditor para la vigencia 2018.

### **NECESIDADES DE RECURSO HUMANO:**

Para realizar auditorías integrales, se requiere de personal que apoye el proceso auditor; profesionales en: Sistemas, Ambientalista, Civil, /, Contador, Abogado, Técnicos en Gestión Documental, Ingeniero Industrial, y profesional que conozca el proceso auditor para que se encargue del tema de Participación ciudadana, entre otros.

### **OTROS RECURSOS:**

La Dirección Operativa Técnica, cuenta, además, con equipos de cómputo de última generación e impresora multifuncional (Escáner, fotocopia, impresión láser), para la ejecución y desarrollo de las labores.

### **EVALUACIÓN**

Al plan se le efectuará seguimiento semestral y anualmente de acuerdo con el cronograma establecido y podrá ser objeto de revisión o modificación con el fin de actualizar los indicadores establecidos. Julio y diciembre de 2018

### **PARTICIPACION CIUDADANA**

Respondiendo a directrices del más alto nivel, Participación Ciudadana estará a cargo de la Dirección Operativa técnica, la cual se encargará de:



## **CONTROL FISCAL** 2016 – 2020 *"Con Compromiso Social"*

---

### *Estrategias en el Control Fiscal Participativo*

#### **Información**

Estar informado es un deber y un derecho del ciudadano en tanto ello le permite acceder al conocimiento de su entorno y también a la información pública para tener conciencia y opinión frente al manejo de lo público y de esta manera, fundamentar cualquier acción comprometida.

Esta se refiere a divulgación en actividades públicas, audiencias públicas informativas, audiencias públicas de denuncia, capacitación a veedores ciudadanos y Contralores Estudiantes y en si a toda la comunidad del Municipio de Dosquebradas y otras actividades.

#### **Formación**

Para hacer efectiva la contribución de los ciudadanos y de las organizaciones sociales en el control y vigilancia de la gestión pública, la Contraloría Municipal de Dosquebradas, adelantará la estrategia de formación de la ciudadanía con acciones de sensibilización y capacitación.

Aquí se desarrollan talleres de sensibilización para el control fiscal participativo y para las organizaciones de la sociedad civil:

Capacitación específica, capacitación en el área de formación básica, capacitación con énfasis sectorial, capacitación en el área de desarrollo organizativo y talleres de capacitación para la formulación de denuncias.

#### **Deliberación Pública**

La Contraloría Municipal de Dosquebradas, generará espacios de deliberación pública tales como foros de interés ciudadano, audiencias públicas deliberativas, foros sectoriales y construcción de agendas ciudadanas para el control fiscal participativo.



## **CONTROL FISCAL** 2016 – 2020 *"Con Compromiso Social"*

---

### **Organización**

La acción organizada de los ciudadanos es la que construye tejido social, así se pasa de ciudadanos a ciudadanía y de organizaciones desarticuladas o aisladas a sociedad organizada. De esta manera se amplía el alcance y el impacto del control ciudadano.

Actividades como apoyo a veedurías ciudadanas, a otras organizaciones y/o espacios ciudadanos y apoyo a instancias de gestión y seguimiento.

### **Articulación con Organizaciones de la Sociedad Civil**

Esta estrategia se centra en la vinculación de organizaciones de la sociedad civil tales como gremios, organizaciones académicas, ONG`s, veedurías ciudadanas, asociaciones. Se busca que estas organizaciones sean idóneas y tengan conocimiento de la entidad o del sector objeto de la auditoría para que participen con sus aportes técnicos.

### **Atención de Derechos de Petición**

El ciudadano es eje fundamental para el logro de resultados positivos en la lucha contra la corrupción y una de las formas de contribuir en este propósito es denunciando en forma responsable y objetiva hechos que considere van en contra del buen uso de los recursos públicos.

Para presentar una denuncia ante la contraloría Municipal de Dosquebradas, el ciudadano debe tener en cuenta que esta Entidad tiene bajo su responsabilidad el control fiscal de los bienes y fondos del orden Municipal, salvo en los casos en que ejerza el control excepcional, la CGR no tiene competencia.

**Dentro de los derechos de petición contemplados en la Ley encontramos:**



## **CONTROL FISCAL** 2016 – 2020 *"Con Compromiso Social"*

---

**Denuncia:** Es la acción ciudadana mediante la cual, cualquier persona comunica, informa o da aviso, en forma verbal o escrita a la contraloría Municipal de Dosquebradas o el actuar oficioso de esta Entidad para avocar el conocimiento de hechos o conductas con las que se pueda estar configurando un posible manejo irregular o un eventual detrimento de los bienes o fondos del Municipio de Dosquebradas, o una indebida gestión fiscal, bien sea por parte de un servidor público o de un particular que administre dichos fondos o bienes.

Una vez se radique la queja y analizada por el Despacho del Contralor y solicitada la información previa, se procede a la apertura de la **Auditoría Exprés, debidamente reglamentada mediante la Resolución Interna de la Contraloría Municipal de Dosquebradas.**

Este plan de acción se desarrolla teniendo en cuenta, como marco de referencia, los lineamientos establecidos en la Estrategia de Gobierno en Línea, la que reconoce la importancia e influencia de las tecnologías de la información para facilitar la relación entre el Estado y los ciudadanos, y en especial, para el ejercicio de sus derechos a participar en la construcción de lo público en un ámbito colaborativo.

Este documento propone los lineamientos generales que orientan los procesos de participación ciudadana en la construcción y seguimiento de políticas y planes institucionales, los ejercicios de rendición de cuentas, toma de decisiones y solución de problemas en el marco de la gestión institucional de la Contraloría General de la República, y la identificación de los mecanismos y los canales dispuestos para el efecto.

### **ANEXO:**

Hace parte de este documento la matriz que contiene las estrategias, definidas con las actividades que permiten alcanzar la meta del Plan de Acción Vigencia 2018, Con unos indicadores de gestión, el cronograma de ejecución el cual establece como fechas de Enero a Diciembre de 2018, seguimiento el cual monitorea el cumplimiento de avance hasta alcanzar lo propuesto y unos responsables.

## CONTROL FISCAL 2016 – 2020

*“Con Compromiso Social”*

PLAN DE ACCION								
DIRECCION OPERATIVA TECNICA Y PARTICIPACION CIUDANA								
VIGENCIA 2018								
No.	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES DE GESTION FORMULA	CRONOGRAMA DE EJECUCION	RECURSOS	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE
1	Evaluar el cumplimiento de las políticas públicas en la ejecución de proyectos de inversión y gastos social de los sujetos vigilados y puntos de control	Estructurar Matriz de Riesgo Fiscal	Calificar el nivel de riesgo de las Entidades Públicas vigiladas por la Contraloría de Dosquebradas, a partir de las auditorías realizadas en 2017	Una matriz Evaluada / Una Matriz a Evaluar 1/1= 100% de cumplimiento	De diciembre de 2017 a Enero de 2018	Informes de Auditorías realizadas en 2017	Uno	*Dirección Operativa Técnica *Equipo Auditor *Contralor
2	Elaborar el Plan General de Auditoría Vigencia 2018	Elaborar el Plan de Auditorías Vigencia 2018	Adoptar Socializar Comunicar Publicar el PGAT 2018	Un PGAT Aprobado/ Un PGAT a elaborar 1/1= 100 de cumplimiento	Enero de 2018 (ajustándose de acuerdo a las necesidades)	Matriz de Riesgos Fiscal Informes de Auditoría Vigencia 2017 Denuncias Ciudadanas Resolución de Adopción	Trimestral	Dirección Operativa Técnica

## CONTROL FISCAL 2016 – 2020

### "Con Compromiso Social"

3	Ejecutar el Plan General de Auditorías Vigencia 2018	Asignar mediante Memorandos de Encargo las Auditorías Programas en el PGAT. Aplicar la metodología de la Guía de Auditoría Territorial GAT	Avanzar en el cumplimiento del Plan Estratégico, Control Fiscal 2016 -2020, Con compromiso Social	PGAT 2018 Cumplido / PGAT 2018 Propuesto= 100% de cumplimiento	De enero a Diciembre de 2018	*Humanos *Técnicos *Financieros *Tecnológicos	Mensual	*Dirección Técnica Operativa *Contralor
4	Administrar adecuadamente el proceso auditor	Monitorear la ejecución de las auditorías	Cumplir con el 100% del cronograma de la Auditorías vigencia 2018	Evaluación realizadas una mensualmente/Evaluaciones programadas en el año 2018 11/11=100%	Febrero a Diciembre de 2018	*Cronograma *Plan y Programa *PGAT 2018 *Informes del Auditor *Matriz de Calificación en Excell*	Mensual	Dirección Operativa Técnica Auditores Contralor
5	Elaborar Informe de Deuda Pública de los Vigilados	*Solicitar Reporte a los vigilados *Revisar información *Diligenciar formato Contraloría *Enviar información a CGR	cumplir con el 100% de la Resolución Reglamentaria Orgánica CGR No. 007 de 2016	Informes enviados a la AGR/ Los Informes Trimestrales Reportar a 4/4=100%	1:Enero 15 2:Abril 15 3:Julio 15 4:Octu 15	Formato Sia Misional, Expedientes: Formato F18, 201714/15/16/17/18/19/20/21/22/23/24/25	trimestral	Dirección Operativa Técnica
6	Elaborar el Informe Ambiental Anual	Incluirlo en el Plan General de Auditoría, Asignar Mediante	cumplir con la Constitución y la Ley	Informe Ambiental Presentado/Informe Ambiental programado= 100%	De Julio a Diciembre de 2018	Humanos Técnicos Financieros	Revisión de avance En Agosto y Noviembre de	Dirección Operativa Técnica Equipo Auditor

## CONTROL FISCAL 2016 – 2020

*“Con Compromiso Social”*

		Memorando de Encargo Aplicar GAT Presentar el Informe al Concejo					2018	
7	Elaborar y presentar el informe sobre las Finanzas Públicas al Concejo Municipal	Definir desde el PGAT 2018 Asignar Auditorias Asignar Responsable de la Elaboración Presentar Informe	cumplir con la Constitución y la Ley	Un informe programado/Informe Presentado=100%	De Abril a julio de 2018	Humanos Técnicos Financieros	Una vez al año	Dirección Operativa Técnica, Equipo Auditor, Contralor
8	Presentar la Rendición de la Cuenta	Aplicar normatividad. Diligenciar formularios establecidos en la Plataforma del SIREL SINACOF	Cumplir con las obligaciones establecidas en el AGR	Dos Rendiciones Rendidas/Dos Rendiciones a Presentar=100%	Febrero 15 2018 Julio 31 2018	Humanos Resultados de Auditorias Vigencia 2017	dos veces al año	Dirección Operativa Técnica
9	Mantener el Archivo de Gestión Fondos Documentales	Cumplir con la norma sobre Gestión Documental. Aplicar tablas de retención documental, Dar traslado a los	Mantener control sobre el archivo resultado de las auditorías realizadas	Archivo Depurado/Archivo a Depurar=100%	De enero a Diciembre de 2018	Técnicos y Financieros y Expedientes documentales	Dos Veces al año Julio y diciembre de 2018	Dirección Operativa Técnica



## CONTROL FISCAL 2016 – 2020

*“Con Compromiso Social”*

		archivos de Gestión, Inactivo o Pasivo según norma interna de la CMD						
<b>10</b>	Presentar informe en el Aplicativo AUDIBAL a la Contaduría General de la Nación	Auditar los Estados Financieros 2017 1_Cuerpo Oficial de Bomberos 2_I.D.M, 3_Serviciudad 4_Personería 5_Villa Santana 5_Mucipio de Dosquebradas	Cumplir con la obligación del Reporte de Opinión a los Estados Financieros Vigencia 2017	Informes presentados Uno/Informes a Presentar Uno=100%	A Mayo 15 de 2018	Informes de Auditorias, Plataforma Audibal, Expedientes	Febrero, Abril y Mayo de 2018	Dirección Operativa Técnica, Equipo Auditor Contador

**ACTIVIDADES DE PARTICIPACION CIUDADA**



## CONTROL FISCAL 2016 – 2020 "Con Compromiso Social"

1	Realizar acompañamiento a los contralores estudiantiles	Acompañamiento en la posesión y reconocimiento de los contralores estudiantiles.	Trabajar en conjunto con los contralores estudiantiles elegidos para la vigencia 2018	3 capacitaciones por realizar/ 3 capacitaciones realizadas 3/3= 100% de cumplimiento	Febrero	Funcionarios de la Contraloría Municipal	Trimestral	*Dirección Operativa Técnica *Equipo Auditor *Contralor
		Capacitación a los Contralores Estudiantiles respecto a sus funciones.			Febrero, Junio , Septiembre			*Dirección Operativa Técnica *Oficina de Participación ciudadana
2	Realizar acompañamiento a las Veedurías Ciudadanas	Capacitar a las Veedurías Ciudadanas en temas relacionados con el control social	Fortalecer el trabajo de control social de las veedurías ciudadanas	* N° 4 de Capacitaciones y reuniones realizadas	Marzo - Mayo - agosto - octubre	Funcionarios de la Contraloría Municipal	Trimestral	Dirección Operativa Técnica

## CONTROL FISCAL 2016 – 2020

*"Con Compromiso Social"*

		Apoyar a las veedurías ciudadanas en su labor de control social						
3	Dar a conocer a la comunidad dosquebradense la Gestión del Ente de Control. Comunas 2, 3, 10, y 12	Realizar visitas a diferentes sectores del Municipio dando a conocer la gestión de la Contraloría y recopilando denuncias que tenga la comunidad	Consolidar el acercamiento entre la comunidad de Dosquebradas y la Contraloría de Dosquebradas	N° de visitas realizadas 4: 1) Comuna 10 2) Sector Frailes 3) Sector Campestres 4) Centro Dosquebradas - Guadalupe	De Febrero a Noviembre de 2018		trimestral	*Dirección Técnica Operativa *Contralor
4	Tramitar las denuncias y peticiones de la comunidad	Recibir, radicar y tramitar las denuncias y derechos de petición enviados a la entidad	Dar trámite ágil y eficaz a las denuncias y derechos de petición enviados por los ciudadanos y brindar respuesta	N° de denuncias y/o derechos de petición recibidos/respuestas emitidas	Enero a Diciembre de 2018		mensual	Dirección Operativa Técnica Auditores Contralor



## **CONTROL FISCAL** 2016 – 2020 *"Con Compromiso Social"*

---

		oportuna en los términos que establece la ley					
--	--	---	--	--	--	--	--